ACTA RECTIFICATIVA

Contratación Directa N° 11/2016 "Adquisición de Muebles y Enseres", ID N° 318.776.

Por la presente, se deja constancia que en fecha siete de noviembre del año dos mil diez y seis, a las 09:15 horas, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de sobres del llamado de referencia y que se ha incurrido en un error involuntario en la mención del Lote cotizado por la firma Office Clip S.R.L., razón por la cual se realiza la rectificación correspondiente en el punto 6, el cual queda redactado de la siguiente manera:

6. La firma oferente **Office Clip S.R.L.** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:33 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

- Formulario de Oferta firmado por el Representante, cotiza el Lote N° 1 por un monto total de Gs. 33.971.990 (Guaraníes treinta y tres millones novecientos setenta y un mil novecientos noventa). Declaración Jurada de mantenimiento de ofertas, por la suma de Gs. 1.700.000 (Guaraníes un millón setecientos mil).
- Constancia del SIPE Nº 1426659 donde figura en estado activo la Cédula de la Identidad, la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 y la Constitución de la Sociedad.
- La oferta está foliada del 01 al 35.

No habiendo otro punto que observar, firman al pie de este documento la Lic. Rilsi Leticia Méndez y la Lic. Cecilia Núñez, por parte de la Dirección de Contrataciones y el Lic. Roberto Leguizamón, representante de la Unidad Anticorrupción, en 1 (un) ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las 09:32 horas del día catorce del mes de noviembre del año dos mil diez y seis.

Roberto Leguizamón
UNIDAD ANTICORRUPCIÓN

Lic. Rilsi Leticia Méndez
Directora de Contrataciones
Secretaría Nacional de Cultura

Lic. Cecilia Núñez
Jefa de Programación - UOC
Secretaría Nacional de Cultura